



Clase Documento	RE Factura LogísticaMM	Fecha de Contabilización:	06.03.2026
Referencia Del Documento:	PAGO 1	Fecha Impresión de Factura:	06.03.2026
Centro Gestor:	1103	Nombre de la Dependencia:	SECR GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo:	1-0500	Nombre del Fondo:	Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por:	AMFORERO	Documento RPC:	4600036404
NIT del Tercero:	1078347146	Código del Tercero:	2300045102
Nombre del Tercero:	YINA CONSTANZA SUAREZ SIERRA		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 10 SGCC-CD-PSP-802-2026

VALOR BRUTO FACTURA: OCHO MILLONES PESOS \$ 8.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	7.798.000-
002	5108010001	81	Remuneracion Servi	2120202008	8.000.000
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	34.000-
004	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	54.000-
005	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	17.000-
006	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	34.000-
007	2440800002	50	Est. Proelectrificac	XRETENCION/DEDUCCION09	3.000-
008	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	34.000-
009	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	26.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	1.715.120	34.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	7.071.296	54.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	1.715.120	17.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	1.715.120	34.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	1.715.120	3.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	1.715.120	34.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	1.715.120	26.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 202.000

VALOR NETO A PAGAR: SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS \$ 7.798.000


NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA



 CundiGov  CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321

www.cundinamarca.gov.co

NIT 899999114-0



Gobernación de
Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA

CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
VERSIÓN: 06

RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS

FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.



FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	3	3	2026		2	2	2026		1	12	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				SECCIÓN PRESUPUESTAL	1103
--	---	--	--	--	----------------------	------

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SGCC-CD-PSP-802-2026	X				YINA CONSTANZA SUAREZ SIERRA	1078347146

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CRA 13 B 161 50 APT 201 TO 9	YINASUAREZS89@GMAIL.COM	6016613466

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS EN LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, EN LA INSTRUCCIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS.

CLÁUSULA 6 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000) M/CTE, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LA SECRETARÍA GENERAL PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO 7100078142 DEL 21 DE ENERO DE 2026 EXPEDIDO POR LA DIRECTORA DE PRES UPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. LA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN DIEZ (10) PAGOS ASI: DIEZ (10) MENSUALIDADES VENCIDAS, CADA UNA POR LA SUMA DE OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE., INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, O A PRORRATA DE LOS DÍAS EFECTIVAMENTE EJECUTADOS, INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES A SEGURIDAD SOCIAL, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIRLAS PREVISIONES LEGALES. LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL ÚLTIMO PAGO D EL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	\$8.000.000
---------------------------	--------	------------------	--	----------------	-------------

PAGO N°	1	DE	10	BANCO	Bancolombia
---------	---	----	----	-------	-------------

CUENTA N°	89312675383	Ahorros
-----------	-------------	---------

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	\$80.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	\$0
		VALOR DEL ANTICIPO	\$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$0
ADICIÓN DEPARTAMENTO	\$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	\$0
		SALDO AMORTIZACIÓN	\$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	\$8.000.000
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	\$8.000.000
TOTAL	\$80.000.000	SALDO POR EJECUTAR	\$72.000.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
27	1	2026	4600036404	3	3	2026	9500891004

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del			Al		
	NO			3	3	2026	1		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				3	3	2026	1		2	2	2026	1	3	2026

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión	Cesión	Terminación Anticipada	Cambio de supervisión	Embargo	No aplica	X
-----------------------	------------	--------	------------------------	-----------------------	---------	-----------	---

OBSERVACIONES (si se requiere) Ninguna

SUPERVISOR/INTERVENTOR	ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN	ORDENADOR DEL GASTO
------------------------	--------------------------------	---------------------

NOMBRE:	JUAN FRANCISCO GARAVITO SUAREZ	NOMBRE:	URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS	NOMBRE:	NATALIA ANDREA FORERO MARIN
---------	--------------------------------	---------	--------------------------------	---------	-----------------------------

CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR OPERATIVO	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA/SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO	CARGO Y DEPENDENCIA	Secretaria de Despacho/ Secretaria General y de Cercanía al Ciudadano
---------------------	--------------------	---------------------	---	---------------------	---

FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	
--------	--	--------	--	--------	--

Alexander Hob
04-03-2025



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 03/03/2026

Doctor:

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No. 01 del Contrato No. SGCC-CD-PSP-802-2026

Respetado doctor:

Comendidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de **YINA CONSTANZA SUAREZ SIERRA**, identificada con cedula **1.078.347.146** por valor de \$ **8.000.000** para el trámite del pago número 1 de 10, así:

1. Recibido a satisfacción y certificado para pago de contratos/convenios (A-GC-FR033)
2. Copia Acta de inicio
3. Certificación bancaria menor a 30 días.
4. Oficio remisorio.
5. Informe de Supervisa.
6. Cuenta de cobro.
7. Informe de actividades.
8. Planilla de seguridad social.
9. Validación de la planilla.
10. Pantallazo SECOP II.
11. Formato de Creación o Actualización de Terceros
12. Hoja de control de los documentos
13. Formato de Información Tributaria para persona natural
14. Copia del Rut.

Cordialmente,

JUAN FRANCISCO GARAVITO SUÁREZ

Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno


Oficina de Control Disciplinario Interno



**Oficina de
Control Disciplinario Interno**
Gobernación de Cundinamarca ●●●

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000

f/CundiGob x@CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025


INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-CD-PSP-802-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 1	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 02.02.2026 hasta el 01.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	03.03.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	YINA CONSTANZA SUAREZ SIERRA
NIT / C.C.:	1078347146
Supervisor:	JUAN FRANCISCO GARAVITO SUAREZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS EN LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, EN LA INSTRUCCIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	24.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.02.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100078142
Registro Presupuestal	4600036404
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$80,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$80,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES, SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CONTRATO INICIAL
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES, SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CONTRATO INICIAL
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	01.12.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	POSITIVA
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 10%

2.1. 1.Sustanciar seis (6) autos de apertura de investigación y/o archivo, así como de un (1) pliego de cargos dentro de las actuaciones de competencia de la etapa de instrucción de los procesos disciplinarios que cursan en la oficina de control disciplinario interno y que le sean asignados por el supervisor. Lo anterior, en la medida que el impulso procesal de los expedientes lo permita.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

de pruebas en los casos en que no se había recibido respuesta. De igual forma, dio trámite a la recepción de elementos probatorios, los cuales fueron descargados del sistema CONDOR e incorporados al expediente digital correspondiente en la plataforma SharePoint, garantizando su debida organización, custodia y trazabilidad dentro de la actuación disciplinaria. Lo anterior, se verifica en la gestión de asuntos tramitados en CONDOR.

2.8. 8. Participar activamente en las reuniones y actividades organizadas por la Oficina de Control Disciplinario Interno y la Gobernación de Cundinamarca.:

La contratista participó de manera virtual de la Capacitación sobre tipología de los delitos para las entidades interesadas dentro del proceso – casos tipo III, realizado el día 6 de febrero de 2026.

2.9. 9. Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por el supervisor. :

Brindó apoyo jurídico permanente en la revisión de actuaciones procesales, orientación en asuntos propios de la etapa de instrucción y demás requerimientos funcionales relacionados con los procesos disciplinarios asignados durante el período reportado.

Por instrucción del supervisor, procedió a revisar la procedencia de la acumulación de los procesos No. 14847 a cargo de Alejandro Ragua, y el No. 14908, a mi cargo. No obstante, concluyó que, si bien ambos procesos involucran al mismo investigado, se evidenció que los hechos objeto de investigación son diferentes en cuanto a su delimitación temporal, razón por la cual no resulta procedente la acumulación.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Ninguna


 JUAN FRANCISCO GARAVITO SUAREZ
 DIRECTOR OPERATIVO

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2026 ✓

Cuenta de Cobro No. 1- 2026 ✓

Contrato No. SGCC-CD-PSP-802-2026 ✓

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ✓
SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO ✓
NIT: 899.999.114-0


DEBE A:

YINA CONSTANZA SUAREZ SIERRA ✓
CC. 1.078347.146 de Suesca, Cundinamarca

La suma de: *OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000).* ✓

POR CONCEPTO: (PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS EN LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, EN LA INSTRUCCIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS), en el periodo comprendido del 2 de febrero al 1 de marzo de 2026. ✓

Cordialmente,


YINA CONSTANZA SUAREZ SIERRA
CC. 1.078347.146

DIRECCION: CARRERA 13 B 161-50
TELEFONO 3155755182
CORREO ELECTRONICO: yina.suarez@cundinamarca.gov.co
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA
NÚMERO DE CUENTA: 89312675383 ✓

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 2 de febrero al 1 de marzo de 2026.

No de contrato: SGCC-CD-PSP-802-2026 ✓		Plazo de ejecución: Diez (10) meses	
CDP: No. 7100078142 del 21 de enero de 2026		Fuente de recursos del Contrato: Inversión _ Funcionamiento X	
Nombre del contratista: YINA CONSTANZA SUAREZ SIERRA		Informe para pago No. 01 de 10 ✓	
Identificación: 1078347146		Fecha: 3 de marzo de 2026 ✓	
Teléfono de contacto: 3155755182		Fecha del Acta de Inicio del Contrato: 2 de febrero de 2026	
Valor total del contrato: \$ 80.000.000		Fecha prevista de Terminación del Contrato: 1 de diciembre de 2026	
Valor del pago del período reportado: \$ 8.000.000		Entidad prestadora de salud: ALIANSA LUD	
Saldo por ejecutar: \$ 72.000.000		Fondo de pensiones: COLFONDOS	
Porcentaje de ejecución física del contrato: 10%		Aseguradora de riesgos laborales: POSITIVA	
Consignación Cuenta Bancaria			
Banco: BANCOLOMBIA		N° de cuenta: 89312675383	Tipo de cuenta: AHORROS
Obligación No. 1			
Sustanciar seis (6) autos de apertura de investigación y/o archivo, así como de un (1) pliego de cargos dentro de las actuaciones de competencia de la etapa de instrucción de los procesos disciplinarios que cursan en la oficina de control disciplinario interno y que le sean asignados por el supervisor. Lo anterior, en la medida que el impulso procesal de los expedientes lo permita.			
Descripción de la Actividad:			
Actividad desarrollada.	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas	
<p>De conformidad con las noticias disciplinarias asignadas por el supervisor y previa evaluación jurídica de las mismas, se sustanciaron y proyectaron los correspondientes autos dentro de la etapa de instrucción, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 006_Investigacion_16131 - 006_Investigacion_16132 - 006_Investigacion_16133 - 006_Investigacion_16134 - 006_Investigacion_16173 - 006_Investigacion_16193 <p>Los anteriores autos corresponden a decisiones de apertura de Investigación Disciplinaria.</p> <p>En el marco del expediente asignado 16129-2026, se remitió comunicación electrónica al profesional a cargo del expediente 15671-2025, solicitando verificación de los hechos descritos, con el fin de determinar la procedencia de una eventual acumulación procesal, lo cual a la fecha del presente informe se encuentra en verificación.</p>	<p>2 de febrero al 1 de marzo de 2026</p>	<p>Archivo de la Oficina de Control Disciplinario Interno</p> <p>correo electrónico yina.suarez@cundinamarca.gov.co</p> <p>Sharepoint, grupo "OCDI", sitio "Proyectos OCDI", "Documentos", "EXPEDIENTES DIGITALES" y en CONDOR</p>	
Obligación No. 2			

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 2 de febrero al 1 de marzo de 2026.

		<p>"EXPEDIENTES DIGITALES":</p> <p>Plataforma: Cóndor</p>
Obligación No. 5		
<p>Brindar acompañamiento especializado en la práctica de diligencias probatorias ordenadas por el Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, así como la práctica de diligencias de versión libre solicitadas por los investigados, en los procesos asignados dentro de la etapa de instrucción.</p>		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
<p>-Durante el período reportado no se llevaron a cabo diligencias de esta naturaleza dentro de los procesos asignados en la etapa de instrucción. No obstante, en el marco de los expedientes tramitados, se fijó la práctica de testimonios para el mes de marzo, quedando programadas las respectivas diligencias conforme a lo dispuesto en los autos correspondientes.</p>	<p>2 de febrero al 1 de marzo de 2026</p>	<p>N/A</p>
Obligación No. 6		
<p>Verificar la correcta realización de las notificaciones personales, electrónicas, por estado o por edicto de los procesos disciplinarios asignados, garantizando su práctica dentro de los términos legales y asegurando los derechos de defensa, contradicción y debido proceso de los sujetos procesales.</p>		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
<p>- En cumplimiento de la citada obligación, se efectuó revisión de los expedientes asignados. En dicha verificación, se evidenció que en el expediente No. 15204-2023, no había sido comunicada la prórroga de la investigación de fecha 9 de diciembre de 2025, al defensor de confianza, señor Diego Andrés Navarro Rangel. En consecuencia, se solicitó al apoyo secretarial realizar la respectiva comunicación.</p> <p>Posteriormente, el 17 de febrero de 2026 se recibió correo electrónico del apoderado solicitando que se efectuara la notificación electrónica del auto de prórroga de fecha 9 de diciembre de 2025. En atención a lo anterior, se dio respuesta el mismo día, indicando al apoyo secretarial proceder con la notificación electrónica solicitada, garantizando así el cumplimiento de los términos legales y el debido proceso.</p>	<p>2 de febrero al 1 de marzo de 2026</p>	<p>CORREO ELECTRÓNICO: <u>yina.suarez@cundinamarca.gov.co</u></p> <p>Sharepoint, grupo "OCDI", sitio "Proyectos OCDI", "Documentos", "EXPEDIENTES DIGITALES":</p> <p>Plataforma: Cóndor</p>
Obligación No. 7		
<p>Realizar seguimiento a las solicitudes de pruebas efectuadas dentro de los expedientes disciplinarios asignados, reiterarlas cuando no se reciba respuesta o cuando esta resulte incompleta, e incorporar en la base de datos SharePoint la documentación e información que se allegue a los procesos a su cargo.</p>		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 2 de febrero al 1 de marzo de 2026.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.



FIRMA CONTRATISTA

Nombre: YINA CONSTANZA SUÁREZ SIERRA

Cedula: 1.078.347.146

Celular: 3155755182

Correo: yina.suarez@cundinamarca.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF	
CC 1078347146		SUAREZ SIERRA YINA CONSTANZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 13 B 161 50 79 203	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6613466	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha			
Salud	Pago	Planilla	Planilla	Aporte	Pago	Banco	Dias Mora		Valor
2026-02	109269197	9500891004	1	\$709,600	2026/03/11	BANCO FALABELLA	0		\$1,287,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,434,768	\$709,600	\$4,434,768	\$534,400	\$0	\$4,434,768	\$0	\$0	\$4,434,768	\$23,200	\$0	\$0	\$0	\$4,434,768	\$23,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,434,768	\$709,600	\$4,434,768	\$534,400	\$0	\$4,434,768	\$0	\$0	\$4,434,768	\$23,200	\$0	\$0	\$0	\$4,434,768	\$23,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$4,434,768	\$709,600	\$4,434,768	\$534,400	\$0	\$4,434,768	\$0	\$0	\$4,434,768	\$23,200	\$0	\$0	\$0	\$4,434,768	\$23,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
1	CC 1078347146	SUAREZ YINA	221001	30	\$4,434,768	\$709,600	EP5001	30	\$4,434,768	\$534,400	0	0	\$4,434,768	\$23,200	14-23	30	\$4,434,768	\$23,200	0	0	\$4,434,768	\$23,200	0	0	\$0	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$4,434,768	\$709,600	\$4,434,768	\$534,400	\$0	\$4,434,768	\$0	\$0	\$4,434,768	\$23,200	\$0	\$0	\$0	\$4,434,768	\$23,200	0	0	\$4,434,768	\$23,200	0	0	\$0	\$0		



Empresas

Independientes

Administradoras

Datos en línea

Medios de pago

Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

¿Tienes un pago registrado en el sistema? Verifica tu planilla de pago.

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1078347146

EPS

ALIANSA LUD EPS (ANTES COLMEDICA)

Valor aportado a EPS

85.4400

Clave de pago

9500891004

Período de cotización (salud)

2026

02



reCAPTCHA



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otro tipo de solicitud?
Selecciona la opción que más se ajuste a tu solicitud

Liquida y paga tu planilla



FECHA: DÍA 24 MES 02 AÑO 2026

Marcar sólo una opción 1. CREACIÓN 2. ACTUALIZACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARIA/ENTIDAD: General y de Cercanía al Ciudadano
4. CONTRATO/O.T.: SGCC-CD-PSP-802 AÑO 2026
5. CONVENIO: AÑO
9. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: YINA CONSTANZA SUAREZ SIERRA
7. NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: NIT No
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL:
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL: CC Cédula de Ciudadanía No 1078347148 D.V.
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL: CR 13 B 161 50 AP 201 TO 9
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO: Bogotá D.C.-Bogotá D.C.
12. TELEFONO:
13. CELULAR: 3155755162
14. CORREO ELECTRÓNICO: yinasuarez89@gmail.com

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: Bancolombia Cód. 1007
16. No CUENTA BANCARIA: 89312675383 17. TIPO: Ahorro
La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se acordó la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA: Natural
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO: No
20. NATURALEZA: Privada
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA: No Responsable de IVA
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE: GRAN CONTRIBUYENTE No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR RENTA No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR IVA No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR ICA No. RESOLUCIÓN ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO OTRA
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRINCIPAL 69102 Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal
24. TARIFA RETEICA: PRINCIPAL CIU 69102 7,86 x 1000

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 #51-53, identificada con el NIT. 898.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud.
1. Fotocopia del documento de identidad SI
2. Fotocopia del RUP expedido por la DIAN SI
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) No
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autorretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) No
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa SI
Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

37. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL: [Firma manuscrita]
38. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1078347148

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO: ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
26. CUENTA ASOCIADA: 2401010003 Bienes y Servicios Secretaría General
27. GRUPO DE TESORERIA:
28. VIAS DE PAGO: T Transferencia Gcun-Central
INDICADORES DE RETENCIÓN
29. RETENCIÓN: TARIFA 1 RH18 Ret. >95 hasta 150 18% Ley 2010 de 12-19
30. ICA: TARIFA 1 IS06 Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7,86 x 1000
31. RETENCIÓN DE IVA: R105 Retativa aplicable a compras 15% R107 Retativa aplicable a servicios 15%
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL: TARIFA 1
33. ESTAMPILLAS:
34. TASAS: DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

35. FECHA: DÍA 24 MES 02 AÑO 2026

36. REVISADO POR: NATALIA ALBA-CONTRATISTA Natalia Alba

INFORMACION TRIBUTARIA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2026

Doctora:
NATALIA ANDREA FORERO MARÍN
Secretaria General y de Cercanía al Ciudadano
Departamento de Cundinamarca
Ciudad

ASUNTO: Retención en la Fuente

De conformidad con el Artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria), hago constar bajo la gravedad de juramento que:

1. SI__NO_X__, me encuentro inscrito en el régimen simple de tributación.

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos tenga registrada la responsabilidad 47 (Régimen simple de tributación - SIM) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	1	4	7	4	8	5	2	5	5																	
14- Informante de exogena																										
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM																										
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																										
52 - Facturador electrónico																										
55 - Informante de Beneficiarios Finales																										

2. SI_X_NO__, soy declarante de renta.

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que, en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos, tenga registrada la responsabilidad 05 (Impuesto sobre la renta y complementarios régimen ordinario) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	3	5	1	4	1	6	1	9	2	2	4	2	4	8	5	2										
03- Impuesto al patrimonio																										
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																										
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																										
52 - Facturador electrónico																										
14- Informante de exogena																										
16- Obligación facturar por Ingresos bienes																										
19- Productor de bienes y/o servicios exen.																										
22- Obligado a cumplir deberes formales a																										
42- Obligado a llevar contabilidad																										

3. SI__NO_X__, haré uso de costos y deducciones asociados a los pagos por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.

Nota: Si su respuesta es **SI**, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente del artículo 392 del estatuto tributario, a una tarifa del 11% o 10% por concepto de honorarios o comisiones, o del 6% o 4% por concepto de servicios, y no podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente.

Nota: Si su respuesta es **NO**, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente de la tabla del artículo 383 del estatuto tributario y podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente, al igual que el 25% de la renta exenta mencionada en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario limitado a 790 UVT al año.

Tabla artículo 383 Estatuto Tributario, Valor UVT Año 2026: \$52.324

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP	1.076.667.842	REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	Indicativo Serial	42768392
Datos de la oficina de registro - Clase de oficina				
Registraduría <input checked="" type="checkbox"/>	Notaría <input type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>
				Inspección de Policía <input type="checkbox"/>
Código K 3 H				
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía				
REGISTRADURIA DE ZIPAQUIRA - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - ZIPAQUIRA...				

Datos del inscrito				
Primer Apellido		Segundo Apellido		
CAICEDO		SUAREZ		
Nombre(s)				
ISABELLA				
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año	Mes	Día		
2010	0CT	10	FEMENINO	B..... POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)				
COLOMBIA CUNDINAMARCA ZIPAQUIRA				

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	10230971-9

Datos de la madre	
Apellidos y nombres completos	
SUAREZ SIERRA YINA CONSTANZA	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.078.347.146	COLOMBIA

Datos del padre	
Apellidos y nombres completos	
CAICEDO JAIMES DIEGO ALEJANDRO	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.075.653.584	COLOMBIA

Datos del declarante	
Apellidos y nombres completos	
CAICEDO JAIMES DIEGO ALEJANDRO	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 1.075.653.584	<i>[Firma manuscrita]</i>

Datos primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Datos segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2010 Mes 0CT Día 28	FERNANDO FERNANDEZ GUTIERREZ RE
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
<i>[Firma manuscrita]</i>	<i>[Firma manuscrita]</i>
Firma	Nombre y firma

FOTOCOPIA AUTÉNTICA DEL ORIGINAL Se cumplieron los requisitos de los Artículos 53 y 119 del decreto 1260/70 y la del decreto 278/72 Se expedió en Bogotá, República de Colombia el...	ESPACIO PARA NOTAS 30-OCT-2018	REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE ZIPAQUIRA SERIAL 42768392 VALIDO PARA Trámite SOLICITÓ [Firma] C.C. 20963241
	REGISTRADOR MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL - ZIPAQUIRA 	



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

FECHA DE NACIMIENTO

10-OCT-2010

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

10-OCT-2028

FECHA DE VENCIMIENTO

B+

G S RH

F

SEXO

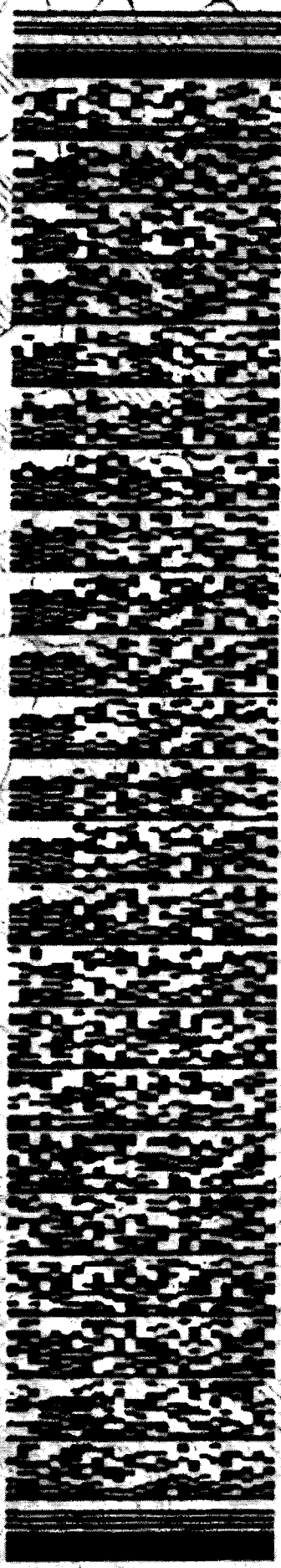
27-DIC-2017 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

M. D. G.

ÍNDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO



A-1500150-01491503-F-1075667842-20250204

0143765164A 2

8514380184



- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	4 minutos de tiempo transcurrido (4/03/2026 2:21:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	8.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/> ACTA DE INICIO SGCC-CD-PSP-802-2026 YINA CONSTANZA SUAREZ SIERRA (2).pdf	ACTA DE INICIO SGCC-CD-PSP-802-2026 YINA CONSTANZA SUAREZ SIERRA (2).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ARL 1078347146.pdf	ARL 1078347146.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> RPC 4600036404 SGCC-CD-PSP-802-2026.pdf	RPC 4600036404 SGCC-CD-PSP-802-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

< Evaluación de la Entidad Estatal >



Gobernación de
Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA

Código: E-GCCP-FR-001

Versión: 06

ACTA DE INICIO

Fecha aprobación:
25/06/2025

ACTA DE INICIO CONTRATO Y/O CONVENIO No. SGCC-CD-PSP-802-2026

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO: 24 de enero de 2026	TIPO DE CONTRATO O CONVENIO: Prestación de servicios profesionales
PLAZO DE EJECUCION: DIEZ (10) MESES	VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO: OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000) M/CTE
NUMERO DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) Y FECHA: 7100078142 DEL 21 DE ENERO DE 2026	NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) Y FECHA: 4600036404 DEL 27 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO: 02 DE FEBRERO DE 2026	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO O CONVENIO: 01 DE DICIEMBRE DE 2026
ANTICIPO: <input type="checkbox"/> N/A PAGO ANTICIPADO: <input type="checkbox"/> N/A	VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR: JUAN FRANCISCO GARAVITO SUAREZ IDENTIFICACIÓN: C.C. 80.512.600 CARGO: Jefe de Oficina - Código 006 Grado 08 ÁREA: Oficina de Control Disciplinario Interno	NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A
CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO	CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO: YINA CONSTANZA SUAREZ SIERRA IDENTIFICACIÓN: 1.078.347.146 expedida en Suesca
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS EN LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, EN LA INSTRUCCIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS.	

VERIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCION		
Garantías	SI:	NO:X
Aseguradora		
Número de la Garantía y fecha de Aprobación		